

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 17** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Actividades del programa regional de educación en el consumo para el curso académico 2015-2016”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 802 370 y 915 801 581.
 5. Telefax: 915 809 800.
 6. Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-031673/2015.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De servicios.
 - b) Descripción: Actividades del programa regional de educación en el consumo para el curso académico 2015-2016.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Desde el 16 de mayo de 2015 hasta el 15 de junio de 2016, o desde su formalización de ser esta posterior.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 80000000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 48.879,60 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 42.504,00 euros.
 - IVA: 8.925,84 euros.
 - Importe total: 51.429,84 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Conforme a lo indicado en el apartado 5, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Licitación electrónica: Sí. Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Albasanz, número 16, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Horario: De nueve a catorce.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
 - b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) Dirección: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
 - d) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - e) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o festivo, se realizará el primer día hábil siguiente. A las doce horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 31 de marzo de 2015.—El Secretario General Técnico, PA (Orden del Consejero de Economía y Hacienda de 27 de marzo de 2015), el Subdirector General de Personal, Óscar García Argumosa.

(01/1.090/15)

